



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



**ASAMBLEA
DE TODOS**

México, D. F. a 22 de abril de 2013

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
PRESENTE**

Sirva este medio para informarle que la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables realizará el día **viernes 26 de abril a las 12:00 horas en el Salón Cuatro, en Gante No. 15, Segundo Piso, Colonia Centro**, la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión.
- 4.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona un inciso g) al artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para su análisis y discusión.
- 5.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo 9 y se crea el artículo 29 bis de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, presentada por el Diputado Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para su análisis y discusión.
- 6.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y V, y se adiciona la fracción VIII, del artículo 57 de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, presentada por la Diputada Miriam Saldaña Cháirez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para su análisis y discusión en Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Desarrollo Social.



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



- 7.- Iniciativa de Decreto, por el que se expide la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad y en situación de vulnerabilidad en el Distrito Federal; remitida por el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para su análisis y discusión.
- 8.-. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Cultura Cívica, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y la Ley de Transporte y Vialidad, todas del Distrito Federal, presentada por el Diputado Arturo Santana Alfaro, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para su análisis y discusión.
- 9.- Iniciativa de reformas a los artículos 10 y 64 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, presentada por el Diputado Arturo Santana Alfaro del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para su análisis y discusión.
- 10.- Iniciativa que adiciona la Ley de Transporte y Vialidad, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, reforma y adiciona la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad todas del Distrito Federal, presentada por el Diputado Armando Tonatiuh González Case del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnada a las Comisiones Unidas de Movilidad, Transporte y Vialidad y de Atención a Grupos Vulnerables, para su análisis y discusión.
- 11.- Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Coyoacán informe a esta Asamblea sobre la ejecución y ejercicio del programa delegacional “Apoyo de Fin de Año” así como de los Programas Delegacionales consistentes en la entrega de apoyos en esa demarcación, presentada por el Dip. Edgar Borja Rangel, integrante de la Fracción Parlamentaria del PAN, para su análisis, discusión y aprobación en Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables.
- 12.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, presentada por el Diputado Marco Antonio García Ayala del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para su análisis y discusión.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



13.- Asuntos generales:

- a. Seguimiento del *Diagnóstico sobre accesibilidad en los inmuebles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal* realizado por Libre Acceso A. C. y el Instituto para el Desarrollo de Personas con Discapacidad (INDEPEDI), para su conocimiento.

ATENTAMENTE

Dip. Jorge Zepeda Cruz
Presidente

ATENTAMENTE

Dip. Alberto Martínez Brincho
Secretario